CONCEPTO TECNICO AMBIENTAL PARA EL OBJETO

5_9503_707 CONTRATAR LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS, TEJAS Y CIELOS FALSOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y A LA AVIACIÓN

El Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, en su Sede Industria Rionegro, bodegas 14 y 15 ubicadas dentro de las instalaciones de Zona Franca, se encuentran conectada a red de acueducto y alcantarillado; el suministro de energía eléctrica es continuo y cuenta con los contratos establecidos entre la propiedad horizontal Zona Franca y EPM, por lo que es viable la ejecución del proyecto de mantenimiento y adecuación de cubiertas, tejas y cielos falsos.

Además, desde la solicitud de la necesidad/estudios previos se incluye los criterios ambientales y energéticos con componentes de sostenibilidad en obras y/o adecuaciones nuevas; para la etapa precontractual y contractual se debe cumplir por parte de los oferentes o contratistas del proyecto con cada uno de los criterios ambientales y energéticos solicitados basados en el Anexo GCCON-AN-001 V 04.

Dicho proyecto da cumplimiento a la Ley 1968 del 11 de julio de 2019, que prohíbe el uso de asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos.

Se firma en Rionegro Antioquia, el 24 de agosto de 2024.



Dinamizadora Ambiental y Energética
Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
dcgarciaa@sena.edu.co